

Rafael Ramírez estaría entre los testigos que propone el Pollo Carvajal para que declaren sobre el financiamiento a Podemos

De acuerdo con el diario ABC de España, la Audiencia Nacional citará a los testigos que propuso Hugo «Pollo» Carvajal para que informen sobre el presunto financiamiento del chavismo al partido Podemos. En la lista entregada por el mayor general retirado se encontraría Rafael Ramírez.

El pasado martes, Carvajal se presentó ante el juez Manuel García Castellón con la intención de declarar en la causa reabierta sobre la tolda de extrema izquierda, pero lo hizo sin pruebas. A cambio, el Pollo entregó una lista de nombres de varios venezolanos residenciados en Europa que podrían ratificar su denuncia.

El ofrecimiento verbal habría de materializarse en las horas siguientes dando la lista de nombres al secretario judicial. Ese fue el pacto. De acuerdo a las fuentes jurídicas consultadas por ABC, el juez prevé citar a esas personas, que se consideran calificadas para informar sobre este asunto porque lo conocerían de primera mano, y hacerlo en calidad de testigos protegidos. Uno de ellos podría ser, según las fuentes consultadas, el expresidente de Pdvsa, Rafael Ramírez. El objetivo, seguir investigando los hechos que Carvajal puso en su conocimiento para dirimir si efectivamente se consolidan indicios de delito.

Carvajal está en la cuenta atrás para frenar su extradición y su propio entorno es consciente de que salvo sorpresa, y lo sería que el Contencioso de la Audiencia Nacional ordenase parar máquinas en tanto resuelve el recurso que ha presentado contra la denegación de asilo en España, tiene los días contados. Que pese a ello, ayer mantuviera su intención de declarar y se prestase a las preguntas del juez y el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Jesús Alonso, durante hora y media se interpretaba en el juzgado como un síntoma de fiabilidad, la misma que se viene concediendo a su testimonio desde el primer día. Al fin y al cabo, trabajó codo a codo con Hugo Chávez durante años y era el jefe de los espías. Se le presume una

ingente cantidad de información sensible.

Durante la comparecencia, ratificó lo ya declarado por escrito y concretó detalles a petición del juez y el fiscal, pero no aportó documentación adicional ni nuevas revelaciones, de acuerdo a las fuentes jurídicas consultadas por ABC. Sí dijo que los testigos que proponía tendrían conocimiento directo, cuando no evidencia documental, de cuanto viene afirmando.

Hasta ahora, lo que ha aportado es un relato en primera persona y más allá de eso, dos resoluciones del Ejecutivo venezolano que autorizaban pagos a personas vinculadas al origen de Podemos. Una de ellas data de 2008, es en beneficio de Fundación CEPS y ya fue descartada por la Justicia. La otra, más controvertida, es ya de 2013 y recoge como ordenado un pago a Carolina Bescansa, que lo niega, y otros dos sociólogos a través de una empresa gestionada por un venezolano que ahora reside en España.

Hubo un tercero, otro punto de cuenta -autorización de pago- en beneficio del bufete que dirige en España Baltasar Garzón, también con cargo a la petrolera estatal venezolana Pdvsa. Al margen de que, como informó este diario, el despacho de abogados ha negado la veracidad del documento, para las fuentes jurídicas consultadas por ABC, no tiene relevancia en esta causa.

Escenario más complicado sería el de Bescansa, pues la Fiscalía Anticorrupción investiga desde hace más de un año una serie de movimientos relacionados con fondos venezolanos en una empresa con la que tendría relación. Esa investigación, que sigue en una fase muy embrionaria y está en manos de la UDEF, podría acrecer si se entiende que lo aportado por el Pollo, que coincide en buena medida con parte de lo actuado, se les debe remitir o se puede acumular, según las fuentes consultadas por ABC. En la Audiencia Nacional quien gobierna el asunto es su Fiscalía ordinaria, que llevó la causa por presunta financiación irregular de Podemos en el año 2016, cuando fue archivada.

En todo caso, Carvajal ayer sacó a relucir el nombre de Carolina Bescansa, como el de Juan Carlos Monedero, a quien viene refiriéndose desde el inicio como receptor de fondos de manera supuestamente irregular pero sin aportar tampoco documentación. Calcula en torno a 600.000 los dólares que habría facturado en Venezuela por servicios inexistentes. En su primera comparecencia ya habló de falsos contratos y ofreció una horquilla que iba desde los 100.000 hasta incluso los 600.000 que mencionó de nuevo ayer. Anuncios

Con todo, no serían sólo supuestos servicios falsos de asesoría.

Carvajal sitúa a ambos en la trama que explicó por escrito hace dos semanas al juez y por la que habrían viajado fondos venezolanos desde distintos puntos del Caribe a bolsillos relacionados con Podemos vía valija diplomática.

Tras hora y media de declaración, volvió a la prisión de Estremera, donde se encuentra en espera de lo que ocurra con la extradición. El Pleno de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional se reúne este viernes y rematará el fleco que queda pendiente, un auto con las garantías de la entrega que una vez refrendado por EE.UU., significará vía libre para que se lo lleven. Su defensa insiste en que aún queda la baza del Contencioso de la Audiencia Nacional, pero está por ver si paran de nuevo la entrega. La causa sobre Podemos, en todo caso, sigue adelante en el Central 6, al margen del destino que tenga el 'Pollo' Carvajal.

[ABC](#)